

Día Mundial para la erradicación de la Pobreza

Sevilla y provincia

17/10/2012
UGT SEVILLA
SECRETARÍA DE IGUALDAD

Día Mundial para la erradicación de la Pobreza

Con motivo del **Día Mundial para la erradicación de la Pobreza**, que se celebra el día 17 de octubre, **UGT Sevilla** se une a las reivindicaciones de **Alianza contra la pobreza**. De esta forma, pretendemos evidenciar como los recortes generan cada vez más dificultades económicas y sociales entre las familias de Sevilla capital y provincia.

En un contexto como el actual, la conmemoración de un día de estas características cobra más importancia que en ocasiones anteriores.

Las condiciones de vida y de trabajo han de ser decentes para toda la ciudadanía, sin olvidar que es el Estado quien tiene que remover los obstáculos que impiden el desarrollo de las relaciones en igualdad de condiciones. (Constitución Española, Artículo 9)

Según EAPN Madrid (European Anti Poverty Network), que toma como referencia al INE y los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida 2009, en **Andalucía la tasa de población en riesgo de pobreza y exclusión es de un 33%**, siendo la quinta Comunidad autónoma con mayor porcentaje.

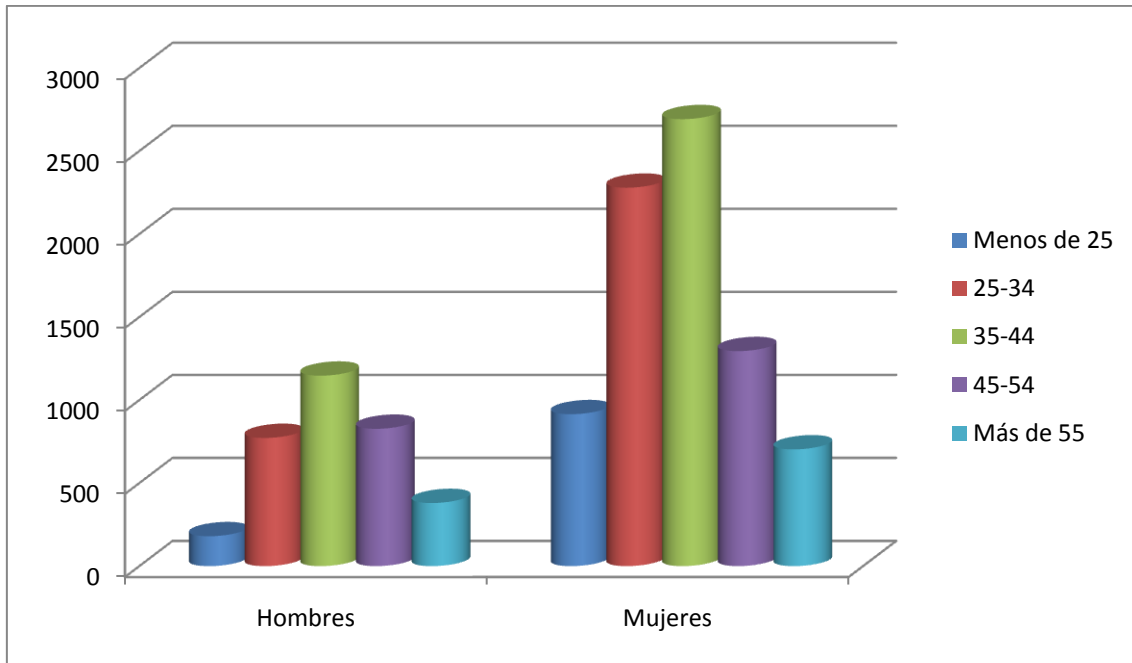
Intentaremos demostrar con los datos a los que se tiene acceso la situación que se vive en nuestra provincia una parte de la población que está siendo duramente atacada por las medidas aplicadas así como los efectos de la Reforma Laboral, los llamados reajustes y la austeridad destinada exclusivamente a la ciudadanía.

Los datos recogidos en el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía pertenecientes al año 2009, sobre **Sevilla y su provincia la tasa de paro** era de un 23'60% y en el año 2012, la tasa de paro es de un **27'18%**, **un 4'36 % superior a la media andaluza**.

El conocido como "**Salario social**", (Programa de Solidaridad de la Junta de Andalucía) se trata de una renta puntual que sirve como complemento a otras medidas de protección social. En caso de ser aprobado, se concede un ingreso mínimo de solidaridad (397,67 € para el año 2012) durante un plazo máximo de seis meses.

En Sevilla y su provincia, **se han presentado un total de 11.190 solicitudes**, de las cuales se han concedido 5.785, se han desestimado 747 y se han archivado 2380 solicitudes.

Al analizar el perfil de personas solicitantes, se puede comprobar como existe una mayoría de mujeres. En la gráfica siguiente se observa con claridad:



Cada día cientos de personas necesitan ayuda de emergencia, lo más básico para subsistir, y suelen ser personas mayores (uno de cada tres), personas con algún tipo de discapacidad (10%), familias con menores (26%), familias monoparentales, minorías étnicas. Y cada día más personas que vivían modestamente.

CONCLUSIONES

En la actualidad, uno de cada cuatro españoles se encuentra en riesgo de pobreza o exclusión social, 1,7 millones de hogares españoles tienen a todos sus miembros en paro y hay más de 300 desahucios diarios en España.

Pese a la dificultad para encontrar datos actualizados sobre Sevilla y su provincia, es cierto que tenemos datos suficientes como para asegurar lo siguiente:

- La tasa de exclusión social se está viendo incrementada.
- El número de solicitudes del programa de solidaridad va en aumento.
- La tasa de personas en paro se incrementa y
- El número de hogares donde los ingresos son muy reducidos también.
- En junio de 2012, de 243.898 personas en situación de desempleo, 68.814 personas NO perciben prestaciones ni subsidios.

En la ciudad de Sevilla se dispone de un dispositivo de emergencias sociales y centros de acogida que no es suficiente para atender a las demandas reales de la población genérica. En su origen, están planteados para estancias cortas, el número de plazas disponibles son escasas y el perfil de usuarios/as para el que están planteados corresponde a casos muy extremos de exclusión social.

En un contexto como actual, la conmemoración de un día de estas características cobra más importancia que en ocasiones anteriores.

Los recortes efectuados por el gobierno de España en sanidad y educación, la subida del IVA en aspectos relacionados con la cultura y el ocio, el bajo poder adquisitivo, las condiciones de empleo tras la Reforma Laboral y el empeoramiento de las condiciones de vida llevan a sumir a la población en un estado de pobreza más acuciante.

Así mismo, las medidas de protección social son cada vez menores como consecuencia de los recortes presupuestarios del gobierno del Estado y que afectan a la ciudadanía directamente en el ámbito local.

Los recortes generalizados en todos los ámbitos empeoran la calidad de vida y dejan a la ciudadanía totalmente desprotegida. Por consiguiente, el número de personas en exclusión social se ve incrementando, hecho que no podemos permitir.

UGT Sevilla os invita a uniros en las diversas movilizaciones convocadas en la semana del 15 al 21 de octubre bajo el lema **“Los recortes generan pobreza. Rebélate”**

BIBLIOGRAFÍA

- Romero, Alberto “Globalización y pobreza”
<http://www.eumed.net/cursecon/libreria/arglobal/index.htm>
- http://www.eapn.es/ARCHIVO/documentos/recursos/1/1030_pobreza_exclusion_espana.pdf
- EAPN Andalucía: http://www.eapn-andalucia.org/multispo_prueba.php?idcat=2&accion=detalle&id=1059
- <http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/enfca/publicaciones/Sevilla.pdf>
- Andalucía. Datos básicos 2010. Instituto de Estadística de Andalucía.
- Instituto de Estadística de Andalucía.
- Servicio Público de Empleo Estatal
- Observatorio Argos
- SAE
- El País